



ACTA No. 5

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2014 – 2018
Legislatura del 20 de julio de 2017 al 20 de junio de 2018**

Lugar: Salón “Los Comuneros”
Fecha: 30 de agosto de 2017
Hora de Inicio: 09:55 A.M.

MESA DIRECTIVA.

Presidente: H.R. Efraín Antonio Torres Monsalvo
Vicepresidenta: H.R. Ana Paola Agudelo García
Secretario General: Doctor Benjamín Niño Flórez

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.

Muy buenos días para todos, bienvenido General nuevamente.

Señor Secretario, por favor llamar a lista.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Sí, señor Presidente.

Siendo las 9:55AM, llamado a lista Comisión Segunda Constitucional Permanente, 30 de agosto de 2017.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
AGUDELO GARCÍA ANA PAOLA	Presente
BARRETO CASTILLO MIGUEL ÁNGEL	----
CABELLO FLÓREZ TATIANA	Presente
DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL	Presente
DURÁN CARRILLO ANTENOR	----
HOYOS SALAZAR FEDERICO EDUARDO	Presente
MERLANO REBOLLEDO AÍDA	----

MESA BETANCUR JOSÉ IGNACIO	Presente
MIZGER PACHECO JOSÉ CARLOS	----
MENDOZA BUSTOS VANESSA ALEXANDRA	Presente
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS	----
RINCÓN VERGARA NEVARDO ENEIRO	----
ROSADO ARAGÓN ÁLVARO GUSTAVO	Presente
TORRES MONSALVO EFRAÍN ANTONIO	Presente
TRIANA VARGAS MARÍA EUGENIA	----
URIBE MUÑOZ ALIRIO	----
URREGO CARVAJAL LUIS FERNANDO	Presente
VILLAMIZAR ORTIZ ANDRÉS FELIPE	Presente
YEPES MARTÍNEZ JAIME ARMANDO	----

Señor Presidente, la Secretaría le certifica que hay quórum decisorio.

SE HICIERON PRESENTES DURANTE LA SESIÓN LOS HONORABLES REPRESENTANTES:

BARRETO CASTILLO MIGUEL ÁNGEL
DURÁN CARRILLO ANTENOR
MIZGER PACHECO JOSÉ CARLOS
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS
RINCÓN VERGARA NEVARDO ENEIRO
TRIANA VARGAS MARÍA EUGENIA

PRESENTARON EXCUSA LOS HONORABLES REPRESENTANTES:

MERLANO REBOLLEDO AÍDA
URIBE MUÑOZ ALIRIO
YEPES MARTÍNEZ JAIME ARMANDO.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.

Gracias, señor Secretario.

Antes de comenzar la Sesión, quiero darle la bienvenida a nuestra colega, amiga, Representante a la Cámara Vanessa Alexandra Mendoza Bustos, representando las Negritudes, bienvenida, Representante, a esta su Comisión.



Señor Secretario, por favor leer el Orden del Día.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.**

Sí, señor Presidente.

**ORDEN DEL DÍA
Miércoles 30 de agosto de 2017**

**I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**III
APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN, ACTA No 02 DEL 15 DE AGOSTO DE
2017.**

**IV
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO
DESARROLLO DE LAS PROPOSICIONES No 5 Y 6 DE AGOSTO 02 DE 2017,
PRESENTADAS POR EL REPRESENTANTE ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR
ORTIZ.**

**V
ANUNCIOS DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN
PRIMER DEBATE.**

**VI
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES.**

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día, puede usted someterlo a consideración.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

Gracias, señor Secretario.

En consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿La aprueba la Comisión?

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.**

Ha sido aprobado, señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.**

Presidente, el tercer punto es la aprobación de actas de sesión, Acta No. 02 del 15 de agosto de 2017, Presidente esta Acta fue enviada con antelación a los correos de los Honorables Representantes y sus asesores para su respectiva revisión, puede usted someterla a consideración.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

En consideración el Acta leída, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿Aprueba la Comisión Segunda el acta leídas?

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.**

Ha sido aprobada el Acta leída, señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

Los Honorables Representantes a la Cámara Federico Hoyos y Vanessa Mendoza, dejan constancia de que no participan en la votación del Acta leída anteriormente, porque no se encontraban en el recinto de la Comisión cuando fueron discutidas.

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.**

Presidente, el cuarto punto es el desarrollo del debate de control político, proposiciones 5 y 6, aprobadas el día 02 de agosto de 2017, presentadas por el Representante a la Cámara Andrés Felipe Villamizar Ortiz.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

Darle la bienvenida a todos los citados e invitados a este debate de control político y le damos el uso de la palabra al citante de este importante debate, doctor Andrés Felipe Villamizar.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR ORTIZ.

Gracias, señor Presidente.

Antes de iniciar el debate, quisiera solicitarle a la Comisión declarar sesión informal para recibir al señor Eloy Bravo, que es el vocero de la Asamblea Nacional de Venezuela por la Comisión de Política Interior, delegado de la Comisión de Derechos Humanos del Parlaturado Capitulo Venezuela y Presidente de la Organización Países Unidos, esto con relación a que, hoy vamos a realizar una sesión de la Comisión Legal de Inteligencia y él estaba invitado a esa sesión, fue cancelada, pero aprovechando nuestra visita mañana a Maicao para entender el problema limítrofe, pues quisiera darle la palabra a él que tiene doble ciudadanía colombiana y venezolana y ha sido perseguido en los últimos meses, quisiera pedirle a la Comisión, declarar sesión informal para poderlo escuchar durante 5 minutos, señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

¿Quiere la Comisión declararse en sesión informal?

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.**

Señor Presidente, ha sido aprobada la sesión informal.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

Tiene el uso de la palabra el invitado del doctor Andrés Felipe Villamizar, por 5 minutos.

**HACE USO DE LA PALABRA EL VOCERO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE
VENEZUELA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA INTERIOR, DOCTOR ELOY
BRAVO.**

Muy buenos días, gracias por la invitación al Representante Andrés Felipe Villamizar Ortiz y a todos los Representantes presentes en esta sesión.

El motivo de mi solicitud es, precisamente para abordar un poco el tema que hoy no está angustiando muchísimo a los venezolanos, a los colombianos y a los colombo-venezolanos que estamos en estos momentos en esta tierra colombiana.

Yo estoy en Colombia hace un año, por motivos de persecución política, tengo una orden de captura por elaborar un informe de derechos humanos que fue insumo de la Mesa de la Unidad Democrática y por esos motivos yo tuve que venirme a este, mi segundo país y en el marco de esa huida que tuve de Venezuela, comencé a emprender una labor en derechos humanos a lo largo del país y especialmente en Cúcuta, en el Norte de Santander, debido a que el éxodo de venezolanos hacia la frontera, específicamente en Cúcuta ha sido sumamente masivo en los últimos meses.

Desde el mes de junio estoy visitando la frontera y he estado haciendo declaraciones desde la frontera del Puente Internacional Simón Bolívar para evidenciar la cantidad de venezolanos que están entrando, estamos hablando de que están entrando entre 25.000 y 30.000 venezolanos en picos de huida masiva y estamos hablando también de que de cada 10 venezolanos que entran a Colombia, 4 se quedan en Colombia y el resto toma vías alternas para salir a otros países de esta parte del hemisferio.

El llamado que quiero hacer es que, recientemente hemos estado observando que efectivos de la guardia nacional bolivariana venezolana, están haciendo presencia en el territorio colombiano, ya el Gobierno Nacional ha hecho algunas denuncias, pero hay algo que está preocupando específicamente en la frontera con Cúcuta y es que el día 17 de julio, yo estuve haciendo unas declaraciones en el Puente Internacional Simón Bolívar, hablando sobre la crisis humanitaria que se está viviendo en Venezuela y que se está trasladando a esta región del país y en el marco de esos días estaba arribando a Colombia la Fiscal General de la República Luisa Ortega Díaz, mi sorpresa es que el día 17 fui abordado por un funcionario identificado por el SEBIN, con doble nacionalidad, que está ejerciendo tácticas de su departamento, de investigaciones y de temas militares en Colombia y me solicitó que por favor le diera mi número telefónico porque él quería saber con mayor profundidad qué tipo de actividades estaba realizando yo en Colombia, ese mismo día yo regreso a Bogotá y al día siguiente, o sea el día 18, fui buscado por funcionarios del SEBIN en distintos lugares de Cúcuta, Don Cachapa, específicamente es uno de los lugares, fui preguntado por Migración a ver si yo había entrado a territorio venezolano y fui solicitado en dos hoteles de la ciudad de Cúcuta, ¿Qué quiere decir esto? La persecución política de los venezolanos, de la disidencia venezolana, está siendo evidente ahora también en la frontera con Colombia, algo que es sumamente alarmante, ¿Qué pretende el Gobierno Venezolano? Secuestrar un venezolano con doble nacionalidad y llevarme a Venezuela para encarcelarme y juzgarme, es decir, estamos en presencia de un régimen totalitario que está saltando todos los protocolos internacionales, con el fin de silenciar unas denuncias que nosotros estamos haciendo, que son evidentes y que el pueblo colombiano y el Gobierno Colombiano, desde el Senado, desde la

Cámara de Representantes y desde el Alto Gobierno, han denunciado, debido a la crisis que estamos viviendo en estos momentos.

Nosotros queremos seguir elevando estas denuncias, en materias de derechos humanos, en materia de seguridad nacional y en materia de seguridad internacional, de los protocolos internacionales que amparan nuestras fronteras sobre la presencia de efectivos venezolanos en territorio colombiano persiguiendo a ciudadanos y a políticos que hoy tienen que huir del país, como lo ha sido el caso de los Alcaldes, de los Magistrados, de los Concejales que hoy están en territorios colombianos solicitando refugios, porque siguen siendo perseguidos y amenazados continuamente, yo como venezolano, como Presidente de la Organización Países Unidos, también quiero elevar mi más profunda solidaridad con todas las intenciones que ha tenido el Gobierno Colombiano y todas las instancias de Gobierno, en dar una salida a la situación tan crítica que se está viviendo en este momento en Colombia, pero además de eso, quiero colocarme de la mano de todas estas instituciones como un Representante como del Parlamento de mi país, como del Parlasur para derechos humanos, para articular acciones que permitan dar una salida a la crisis humanitaria y a la crisis de seguridad que estamos viviendo en estos momentos, Venezuela y Colombia son dos países hermanos, son países que lo que nos une es un puente, estamos unidos por un puente que nunca debería estar cerrado, porque somos una frontera viva y somos una frontera que constantemente intercambia cultura, intercambia educación, intercambia economía, y por eso hoy, mi preocupación y la preocupación de muchos venezolanos de seguir elevando este tipo de denuncias que perjudican no solo la soberanía de los colombianos, sino la estabilidad de todos los venezolanos.

Muchísimas gracias por escuchar nuestra denuncia.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.

¿Quiere la Comisión levantar la sesión informal?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Si señor Presiente, aprobada la autorización para levantar la sesión informal e irnos a sesión formal nuevamente.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.

Continuamos con el debate de control político.

Tiene el uso de la palabra el doctor Andrés Felipe Villamizar Ortiz.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR ORTIZ.

Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero darle la bienvenida a nuestra compañera Vanessa Alexandra Mendoza, para nosotros es un honor que usted nos esté acompañando, Representante desde hoy, lamentamos por supuesto un poco que haya sido tan traumática la posesión, quienes hemos tenido que pasar por esos momentos de posesión extemporánea, hemos sufrido un poco y no debería ser así, porque sabemos que usted está legítimamente aquí sentada y le damos la bienvenida a la Comisión.

Señor Presidente, yo quiero en primera instancia, agradecerle al señor Ministro de la Justicia, que estuvo muy puntual aquí, a las 9:00AM para este importante debate, pero si me preocupa un poco que no haya representación del Ejecutivo Nacional en este momento, me acaba de escribir el Viceministro Aníbal Fernández de Soto, diciéndome que viene en camino, el Viceministro del Interior que había confirmado, no está presente, por supuesto, quiero agradecerle la presencia al General Rodríguez, al General Zúñiga, al doctor Valdez, a los representantes de la Alcaldía de Medellín y de Bogotá pero sin Ministros y ni siquiera Viceministros, creo que no tiene presentación ni sentido, hacer este debate de control político.

Me siento realmente ofendido, este es un tema muy importante, yo quiero decirles a mis compañeros que no son de Bogotá, que este Debate surge a raíz de un Debate que tuvimos nosotros en la localidad de Puente Aranda, doctor Tatiana, doctor Efraín, donde nosotros hemos descentralizado la Comisión Segunda, vamos mañana a Maicao, en Bogotá también hemos estado en varias localidades y ese momento, con presencia del Viceministro Héctor Olimpo Espinosa, empezamos a darnos cuenta de que habían unas inconsistencias muy grandes entre la Policía Nacional, entre el Distrito de Bogotá y entre el Gobierno Nacional, frente a las cifras, en materia de seguridad, doctor Sebastián, creo que usted nos acompañó en esa ocasión y a raíz de eso, hice yo la proposición para realizar este debate, invitando a los demás aquí citados, de tal forma, señor Presidente, o solicito un receso mientras llegan los Viceministros, o solicito con mucho pesar, tener que aplazar este debate de control político.

Gracias, señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

Gracias, Representante Villamizar, los Generales que hoy nos acompañan, han estado aquí ya durante dos oportunidades, asistiendo a los diferentes debates de control político, yo quisiera que ellos tuvieran la oportunidad de poder participar en este debate de control político, usted es el citante, usted toma las decisiones en este debate.

Señor Secretario, por favor llamemos a los diferentes asesores y enlaces de los Ministerios, para que nos respondan si vienen o no los Ministros y Viceministros y así dar el receso respectivo.

Tiene el uso de la palabra la doctora Tatiana Cabello Flórez.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. TATIANA CABELLO FLÓREZ.

Señor Presidente, buenos días.

Era en ese mismo sentido, pedirle al doctor Andrés Villamizar y a la Mesa Directiva, que le demos un receso de unos 15 minutos, ya los enlaces nos dirán quienes, si realmente vienen y cuanto se demoran, porque también es cierto que mi posición siempre ha sido no hacer debates sin presencia de los Ministros o por lo menos de los Viceministros y la decisión que el doctor Villamizar tome, será apoyada por mí. Gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.

En ese orden de ideas, señor Secretario, damos un receso de 10 minutos, solamente 10 minutos para darle la posibilidad a los Viceministros que alcancen a llegar a la Comisión.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Si, Presidente.

El señor Viceministro de Defensa nos informa que en 5 – 7 minutos está llegando, ya nos vamos a comunicar con los otros Viceministros a ver qué razón nos tienen.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.

Señor Secretario, pasando los 10 minutos de receso para comenzar el debate de control político, no se han hecho presentes los diferentes Viceministros, en ese orden de ideas, ¿Hay alguna proposición sobre la Mesa?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Sí, señor Presidente, si lo autoriza para darle lectura.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.

Dele lectura, señor Secretario.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.**

Sí, señor Presidente.

Proposición Aditiva al debate de Alianza del Pacífico.

En virtud de la sesión que efectuará la Comisión Segunda en la Ciudad de Buenaventura, convóquese igualmente para sesionar en Bahía Málaga con el fin de discutir las gestiones actuales y a futuro de la Armada Nacional y las demás instituciones que tienen como misión, el trabajo en la zona marítima de la región pacífica de Colombia.

Para ello, invítese a: Contralmirante Paulo Guevara Rodríguez, Director General Marítimo de la DIMAR, al Comandante de la Armada Nacional – Vicealmirante Ernesto Durán González, al señor Contralmirante Juan Manuel Soltau Ospina, Secretario de la Comisión Colombiana del Océano, al Segundo Comandante de la Armada Nacional, Vicealmirante Benjamín Calle Meza, al Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico Vicealmirante Luis Hernán Espejo Segura, al Comandante de Infantería de Marina, Brigadier General Oscar Eduardo Hernández Durán.

Para que presenten su informe de gestión sobre el área y expongan la proyección a futuro, en función del desarrollo integral de la región.

Firma la Representante Ana Paola Agudelo García.

Presidente ha sido leída la proposición, puede usted someterla a consideración.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

En consideración la proposición leída, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿Quiere la Comisión Segunda aprobar la proposición leída?

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.**

Ha sido aprobada, señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

Señor Secretario, por favor, anuncie Proyectos de Ley.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.**

Sí, señor Presidente.

Anuncio de Proyectos para la próxima Sesión de Comisión donde se sometan a discusión y votación proyectos de ley, dando cumplimiento al Artículo 8 del Acto Legislativo 1 de 2003.

Proyecto de Ley No. 314 de 2017 Cámara – 170 de 2016 Senado, por la cual se establecen normas sobre servicio exterior y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley No. 013 de 2017 Cámara, por medio de la cual se declara patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de la nación al corregimiento del Horno del municipio de San Zenón, departamento del Magdalena y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley No. 280 de 2017 Cámara – 048 de 2016 Senado, por la cual se institucionaliza el día nacional de la tolerancia, la solidaridad y la convivencia.

Proyecto de Ley No. 293 de 2017 Cámara – 036 de 2016 Senado, por la cual se declara patrimonio cultural, artístico y folclórico de la nación, el encuentro de música colombiana y andina de El Queremal, celebrado en el municipio de Dagua, Valle del Cauca.

Proyecto de Ley No. 315 de 2017 Cámara – 176 de 2016 Senado, por medio de la cual se declara patrimonio histórico y cultural de la nación al Instituto Pedagógico Nacional, Escuela Laboratorio y Centro de Prácticas de la Universidad Pedagógica Nacional, en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley No. 327 de 2017 Cámara – 242 de 2017 Senado, por la cual la nación rinde publico homenaje y se vincula a la celebración del sesquicentenario de fundación de la Universidad Nacional de Colombia y se dictan otras disposiciones.

Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

Gracias, señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra el doctor Antenor Durán Carrillo.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. ANTONOR DURÁN CARRILLO.

Muchas gracias, Presidente.

Indudablemente el debate no se va a poder realizar, como lo ha dicho el citante, el doctor Villamizar, por la ausencia de los Ministros y los Viceministros, pero permítame, señor Presidente, hacer un reconocimiento muy sincero y además destacar aquí hoy, la presencia disciplinada del Mayor General Jorge Enrique Rodríguez Peralta, quien es el Director de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional, reconocerle a usted, Mayor General, su actitud permanente para asistir a esta Comisión, y dejamos aquí hoy una constancia de esa disciplina suya, le agradecemos inmensamente, señor General, Igualmente al Mayor General Mauricio Ricardo Zúñiga Campo, que es el Jefe de Inteligencia y Contrainteligencia de las Fuerzas Militares, nos parece importante hacerle este reconocimiento a ustedes que están aquí desde muy temprano para asistir a este debate de control político, igualmente podemos hacer lo mismo con el doctor Carlos Eduardo Valdez Moreno, Director General del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, usted siempre ha estado muy atento a las citaciones de esta Comisión. A todas las personas que nos han acompañado hoy, agradecemos muchísimo la presencia, lamentamos que no hayan venido los Ministros y los Viceministros, pero queremos dejar esa constancia, señor Presidente, con su venia, de esta actitud y este comportamiento de quienes hoy nos acompañan.

Quiero invitar conjuntamente con la doctora Tatiana Cabello, a todos los miembros de la Comisión Segunda, para que mañana nos acompañen disciplinadamente también a Maicao, donde estaremos haciendo un debate sobre los temas de la frontera y los temas de migración que tenemos en la frontera colombo-venezolana.

Le agradecemos también la asistencia a nuestros compañeros para hacer allá una sesión como debe ser, en la frontera, en Maicao.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.**

A usted, Representante Antenor Durán Carrillo.

Quiero dejar como constancia, que el Ministro de Justicia, se hizo presente a las 9:00AM, para atender el debate de control político, así mismo, reconocer la presencia constante de los Generales Zúñiga y Rodríguez a los debates de control político.

Le quiero decir a la Comisión que tienen a disposición el uso de la Ley 5ta de 1992 para hacer cumplir las reglas del Congreso de la República, la asistencia de los diferentes Ministros, Viceministros y Funcionarios del estado.

Bienvenido, doctor Olimpo, pero ya se levantó la sesión, la sesión fue citada a las 9:00AM y su copartidario Andrés Villamizar, solicitó el aplazamiento de este debate de control político.

Muchísimas gracias y se levanta la Sesión.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLOREZ.**

Sí, señor Presidente, siendo las 10:32AM, se levanta la sesión y se convocará por Secretaría.

ANEXOS:

- ORDEN DEL DÍA MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017
- PROPOSICIÓN ADITIVA: ALIANZA PACÍFICO, DE LA H.R. ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA.
- PROPOSICIÓN No. 05 del 02 DE AGOSTO DE 2017, DEL H.R. ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR ORTIZ.
- PROPOSICIÓN No. 06 ADITIVA CONTROL POLÍTICO CIFRAS DEL H.R. ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR ORTIZ.

-ORDEN DEL DÍA MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2014-2018**

*SALÓN DE SESIONES "LOS COMUNEROS"
Legislatura 2017-2018
Primer Periodo julio 20 a diciembre 16 de 2017
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992*

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 30 de agosto de 2017

9:00 A.M

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

II

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

III

**APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN
Acta No. 02 del 15 agosto de 2017**

IV

DEBATE DE CONTROL POLITICO

DESARROLLO DE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN:

PROPOSICIONES No. 5 y 6

Proposición No.5 (Agosto 2 de 2017)

Andrés Felipe Villamizar Ortiz

Teniendo en cuenta que no existe unidad en las cifras en materia de seguridad ciudadana, me permito presentar proposición con el objetivo de citar control político a la Dirección Nacional de la Policía Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares, Ministerio de Defensa, Presidencia de la República-Consejería de Seguridad, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia.

Para que en Sesión Ordinaria en fecha y hora que establezca esta Comisión se convoquen para que respondan el cuestionario que se adjuntará posteriormente.

Se solicita que la sesión se transmita por el Canal Congreso.



Proposición No.6 ADITIVA CONTROL POLITICO CIFRAS

(Agosto 2 de 2017)

Andrés Felipe Villamizar Ortiz

Con la finalidad de esclarecer la diversidad de cifras y datos oficiales que existen por parte de las diferentes entidades competentes en temas de seguridad ciudadana. Y resaltando el compromiso que esta comisión tiene por el tema. Cítese a el Ministro de Defensa, Dirección Nacional de la Policía, Comando General de las fuerzas Militares, Consejería de Seguridad de la Vicepresidencia de la República, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, el Instituto de Medicina Legal. Invítese al Señor Alcalde Mayor de Bogotá Doctor Enrique Peñalosa y al Señor Federico Gutiérrez Alcalde de la Ciudad de Medellín. Para que en sesión formal en día y hora que programe la mesa directiva de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes, se ilustre y explique conforme a sus funciones y decisiones, la realidad de las cifras existentes en materia de seguridad ciudadana.

Se adjunta cuestionario para todas las entidades,

1. Sírvese informar a esta comisión los datos de :

- Actos de terrorismo en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
- Homicidio común en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
- Hurto a comercio en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
- Hurto a entidades financieras en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
- Hurto a personas en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
- Hurto de Automóviles en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
- Hurto de Motocicletas en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
- Lesiones comunes en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
- Accidentes de Tránsito en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
- Casos de homicidios colectivos en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
- Víctimas homicidios colectivos en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.

- Casos de Violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
 - Casos de violencia contra las mujeres en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín.
2. Sírvase informar a esta comisión las fuentes de información utilizadas por su entidad para la construcción de bases de datos y estandarización de cifras.
 3. Sírvase informar a esta comisión porque existen diferentes cifras frente a los mismos delitos en la ciudad de Bogotá.
 4. Sírvase informarle a esta comisión si existe alguna entidad o sistema que unifique o valide las cifras de las diferentes entidades.
 5. Sírvase informarle a esta comisión si existe o hay planeación para la instalación de un sistema de alertas tempranas para la prevención del delito.

V

**ANUNCIOS DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACION EN
PRIMER DEBATE**

(Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES.

EFRAÍN TORRES MONSALVO
Presidente

ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
Vicepresidente



BENJAMÍN NIÑO FLOREZ
Secretario

SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

TAMIS VANSOAS

-PROPOSICIÓN ADITIVA: ALIANZA PACÍFICO, DE LA H.R. ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA.

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
APROBADA
Benjamín Niño Flórez
Secretario General
160570/30/2017

Proposición Aditiva

Debate: Alianza Pacifico

En virtud de la sesión que efectuará la Comisión Segunda en la Ciudad de Buenaventura, convóquese igualmente para sesionar en Bahía Málaga con el fin de discutir las gestiones actuales y a futuro de la Armada Nacional y las demás instituciones que tienen como misión el trabajo en la zona marítima de la región pacífica de Colombia.

Para ello invítese a: Contralmirante Paulo Guevara Rodríguez, Director General Marítimo de la DIMAR, al Comandante de la Armada Nacional - Vicealmirante Ernesto Durán González, al Señor Contralmirante Juan Manuel Soltau Ospina, Secretario de la Comisión Colombiana del Océano, Segundo Comandante de la Armada Nacional, Vicealmirante Benjamín Calle Meza, Comandante de la Fuerza Naval del Pacifico Vicealmirante Luis Hernán Espejo Segura, ~~Director General Marítimo, Contralmirante Paulo Vianey Guevara Rodríguez~~, Comandante de Infantería de Marina, Brigadier General Oscar Eduardo Hernández Durán.

Para que presenten su informe de gestión sobre el área y expongan la proyección a futuro, en función del desarrollo integral de la región.

De los Honorables Congresistas:


Ana Paola Agudelo G.

Recibe: Susan -
29/08/17
11:55 am

-PROPOSICIÓN No. 5 (AGOSTO 2 DE 2017) DEL H.R. ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR ORTIZ.



**PROPOSICIÓN No. 5
(Agosto 2 de 2017)**

Teniendo en cuenta que no existe unidad en las cifras en materia de seguridad ciudadana, me permito presentar proposición con el objetivo de citar control político a la Dirección Nacional de la Policía Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares, Ministerio de Defensa, Presidencia de la República-Consejería de Seguridad, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia.

Para que en Sesión Ordinaria en fecha y hora que establezca esta Comisión se convoquen para que respondan el cuestionario que se adjuntará posteriormente.

Se solicita que la sesión se transmita por el Canal Congreso.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el Honorable Representante: **ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR ORTIZ**, aprobada por unanimidad en Sesión del 02 de agosto de 2017.



BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
Secretario General
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

NORA CAMARGO.

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Carrera # 8 - 68 Piso 5 Edificio Nueva del Congreso
Teléfonos: 4302200 / 5101-5102 / Extensión: 4048
Email: comisionsegunda@congreso.gov.co
comisionsegunda@congreso.gov.co
www.congreso.gov.co/comisionsegunda
Bogotá - Colombia

-PROPOSICIÓN No. 06 ADITIVA CONTROL POLÍTICO CIFRAS DEL H.R. ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR ORTIZ.



PROPOSICIÓN 06 ADITIVA CONTROL POLÍTICO CIFRAS (Agosto 2 de 2017)

Con la finalidad de esclarecer la diversidad de cifras y datos oficiales que existen por parte de las diferentes entidades competentes en temas de seguridad ciudadana. Y resaltando el compromiso que esta comisión tiene por el tema. Cítese a el Ministro de Defensa, Dirección Nacional de la Policía, Comando General de las fuerzas militares, Consejería de Seguridad de la Vicepresidencia de a República, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Instituto de Medicina Legal. Invítese al Señor Alcalde Mayor de Bogotá Doctor Enrique Peñalosa y al Señor Federico Gutiérrez Alcalde de la Ciudad de Medellín. Para que en sesión formal en día y hora que programe la mesa directiva de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes, se ilustre y explique conforme a sus funciones y decisiones, la realidad de las cifras existentes en materia de seguridad ciudadana.

Solicítese el cubrimiento de la sesión por el canal del Congreso

Se adjunta cuestionario para todas las entidades,

1. Sírvase informar a esta comisión los datos de:

- Actos de terrorismo en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín
- Homicidio común en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín
- Hurto a comercio en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín
- Hurto a entidades financieras en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín
- Hurto a personas en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín
- Hurto de automóviles en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín
- Hurto de motocicletas en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín
- Lesiones comunes en la ciudad de Bogotá, desagregado por localidades y de la ciudad de Medellín

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Carrera 7ª N° 8 - 68 Piso 5º Edificio Museo del Congreso
Teléfono: 4399100 / 5204-2020 / 61665111-4048
Email: comis2da.comarun@congreso.gov.co
www.comis2da.comarun.gov.co
Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes
Bogotá - Colombia

- Accidentes de tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y dentro de la ciudad de Medellín
- Casos homicidios en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Señores miembros del comité en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

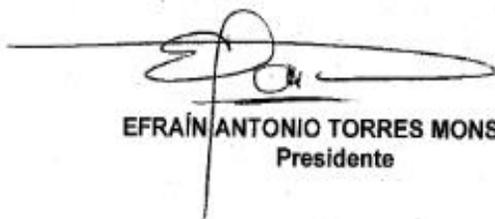
Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

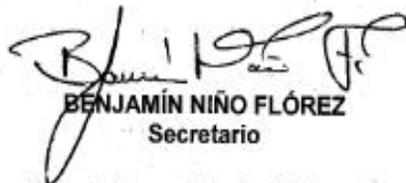
Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín

Casos de violencia sexual en tránsito en la ciudad de Bogotá, desgregado por localidades y de la ciudad de Medellín


EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO
Presidente


ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
Vicepresidenta


BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
Secretario